

ACTA DE APERTURA SOBRE 3 "OFERTA ECONÓMICA y PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN POSTERIOR"

EXPEDIENTE Nº 2019/A/ASC/0027

Licitación mediante Procedimiento Abierto para servicio de profesional sanitario con la especialidad de fisioterapia en las instalaciones de MAZ M.C.S.S. Nº 11 en Huelva.

El presente acta tiene por objeto dejar constancia de la documentación contenida en los sobres 3 "oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior" entregado por los distintos licitadores.

El Sr. Presidente de la Mesa, en presencia de los integrantes de la misma pasa lista de asistencia. Asisten el resto de los miembros de la Mesa de Contratación mencionados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el presente acto el Presidente de la Mesa antes de proceder a la apertura de los sobres 3, manifiesta el resultado de la calificación de los documentos presentados, con expresión de las proposiciones admitidas.

Se acompaña a la presente acta Informe de Valoración Técnica emitido en fecha 20 de junio de 2019, por Dña. Nieves Gómez Sanmartín, Responsable de Facturación y Coordinadora de Administración de Centros Propios y Concertados de MAZ.

Acto seguido se procede a la apertura y revisión de las ofertas económicas y las propuestas sujetas a evaluación posterior, dándose lectura a los importes de las propuestas aceptadas. La documentación quedará en custodia de MAZ.

Concluida la lectura anterior, las propuestas cuyos importes se indican a continuación y que cumplen formalmente con lo establecido en los pliegos de licitación, son recibidas por MAZ para su revisión detallada:

Tipo de servicio	Precio unitario	Precio ofertado por D. José Luis Borrallo
TRATAMIENTO REHABILITADOR		
Sesiones de Fisioterapia	10,00 €	9,75 €

Habiendo cumplido el objeto para el que ha sido convocada la presente sesión, el Presidente de la Mesa de Contratación da por terminada la misma, informando a los asistentes en último lugar de que el siguiente trámite a realizar será el cálculo sobre si alguna de las ofertas realizadas presenta valores anormales o desproporcionados a la vista del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, serán informadas mediante correo electrónico para que en el plazo que se les conceda al efecto, puedan entregar informe justificativo de dichas bajas.

Una vez finalizado este acto, se procede a la firma de cada una de las ofertas de los licitadores por parte de los integrantes de la Mesa de Contratación que firman esta acta.

Se manifiesta a los presentes que MAZ procederá a formular el dictamen respectivo de adjudicación de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como en el de Prescripciones Técnicas, en el plazo máximo de 2 meses desde la apertura de proposiciones, y que el fallo será comunicado directamente por escrito a los licitadores y publicado en el Perfil de Contratante de MAZ en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Y para que conste a los efectos oportunos, a continuación firman el presente documento los miembros de la Mesa.

Zaragoza, a 28 de junio de 2019

Presidente de la Mesa:



D. Ernesto Cisneros Cantín
Director Área Jurídica y Prestaciones

Vocal:



Dña. Carmen Fernández López del Rincón
Responsable del Área de Contratación

Vocales:



D. Víctor Cabrerizo Ruiz
Director del Departamento Económico Financiero



D. Miguel Dieste Marcial
Responsable del Área de Compras
y Logística

Secretaria:



Dña. Rocío Ruiz Lázaro
Área de Contratación